



Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

ECONOMÍA Y ATENCIÓN AL ALCALDE

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MC 37/2025

El Pleno de la Diputación de Granada, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 10 de julio de 2025, adoptó acuerdo de aprobación del expediente de modificación presupuestaria nº37/2025, siendo dicho acuerdo inmediatamente ejecutivo

ANUNCIO

El Pleno de la Diputación de Granada, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 10 de julio de 2025, adoptó acuerdo de aprobación del expediente de modificación presupuestaria nº37/2025, siendo dicho acuerdo inmediatamente ejecutivo al amparo de la Disposición Adicional Séptima del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, introducida por el Real Decreto ley 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra de Ucrania.

Las reclamaciones que contra el citado acuerdo se promovieran, habrán de sustanciarse dentro de los ocho días siguientes a la presentación, entendiéndose desestimadas de no notificarse su resolución al recurrente dentro de dicho plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de lo establecido en el artículo el artº. 169, en relación con el artº. 177, ambos del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Delegación de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente

Suplemento de crédito

INCREMENTO EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
203.16231.62700	PROYECTOS COMPLEJOS	3.722.449,21 €

TOTAL ALTAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 3.722.449,21 €

Esta modificación se financia con cargo al Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales en los siguientes términos:

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
140.87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	3.722.449,21 €

MINORACIÓN DEL REMANENTE DE TESORERÍA: 3.722.449,21 €

En Granada, a 11 de Julio de 2025
Firmado por: Ana Mª Molina Gálvez

Diputada de Economía y Atención al Alcalde

DOÑA MARÍA TERESA MARTÍN BAUTISTA

SECRETARIA GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

CERTIFICO:

Que la Excma. Diputación Provincial de Granada, en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de julio de 2025, adoptó el siguiente ACUERDO:

ÚNICO. - APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 37/2025. (EXPTE. MOAD 2025/MPP_01/000148).

Dada cuenta de la petición realizada por la Delegación de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente, referente a la modificación del presupuesto 2025, y visto el expediente tramitado al efecto, donde consta Informe Jurídico del Servicio Jurídico Presupuestario, a través del presente la Sra. Diputada Delegada de Economía y Atención al Alcalde propone al Pleno de la Corporación Provincial la adopción del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria N.º 37/2025 bajo la modalidad de suplemento de crédito de acuerdo con el siguiente detalle:

Delegación de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente

Suplemento de crédito

INCREMENTO EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
203.16231.62700	PROYECTOS COMPLEJOS	3.722.449,21 €

TOTAL ALTAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 3.722.449,21 €

Esta modificación se financia con cargo al Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales en los siguientes términos:

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
140.87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	3.722.449,21 €

MINORACIÓN DEL REMANENTE DE TESORERÍA: 3.722.449,21 €

Código Seguro de Verificación	IV7TQWYLIEF3ZZJ66ZWVCLZU6Y	Fecha	10/07/2025 13:16:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TQWYLIEF3ZZJ66ZWVCLZU6Y	Página	1/2



SEGUNDO. Aprobar los siguientes Proyectos de Gasto conforme al contenido del expediente:

PGFA 2025 2 CFORS 1: "PLANTA AUTOMATIZADA DE COMPOSTAJE/MADURACIÓN DE LA FRACCIÓN FORS MEDIANTE REACTORES CERRADOS EN ECOCENTRAL GRANADA, T.M. ALHENDÍN"

TERCERO. De acuerdo con la Disposición Adicional Séptima del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, introducida por el Real Decreto ley 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra de Ucrania; tratándose de un proyecto financiado con fondos europeos, el acuerdo será inmediatamente ejecutivo.

CUARTO. Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de que las reclamaciones que contra ellos se promovieran, deberán sustanciarse dentro de los ocho días siguientes a la presentación, entendiéndose desestimadas de no notificarse su resolución al recurrente dentro de dicho plazo.

Consta en el expediente informe favorable de Intervención de fecha 2 de julio de 2025, así como dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Recursos Humanos, Reto Demográfico, Contratación y Economía, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2025.

...///...

Tras la deliberación, y sometida la Propuesta a votación por la Presidencia, **el Pleno, por unanimidad de los presentes** (ausentes la Sra. Diputada del Grupo PSOE, D^a María Remedios Gámez Muñoz, y el Sr. Diputado del Grupo PP, D. José Ramón Jiménez Domínguez), **acuerda su aprobación.**

DOY FE, con la salvedad del artículo 206 de ROF, en Granada, a fecha de firma electrónica.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7TQWYLIEF3ZZJ66ZVWVCLZU6Y	Fecha	10/07/2025 13:16:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TQWYLIEF3ZZJ66ZVWVCLZU6Y	Página	2/2



RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CR..DITO

Expediente: 37/2025 MC

Grupo Apuntes: Fecha: 30/06/2025

Texto Explicativo: SUPLEMENTO DE CR..DITO COMPETENCIA PLENARIA

SituaciÓ n Expediente: En ElaboraciÓ n Fecha ContabilizaciÓ n:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓ N	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.-	GASTOS DE PERSONAL		
2.-	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3.-	GASTOS FINANCIEROS		
4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5.-	FONDO DE CONTIGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS		
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.-	INVERSIONES REALES	3.722.449,21	
7.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8.-	ACTIVOS FINANCIEROS		
9.-	PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		3.722.449,21	

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓ N	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.-	IMPUESTOS DIRECTOS		
2.-	IMPUESTOS INDIRECTOS		
3.-	TASAS, PRECIOS P/ Blicos Y OTROS INGRESOS		
4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5.-	INGRESOS PATRIMONIALES		
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.-	ENAJENACIÓ N DE INVERSIONES		
7.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8.-	ACTIVOS FINANCIEROS	3.722.449,21	
9.-	PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		3.722.449,21	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 37/2025 MC

Fecha: 30/06/2025

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: SUPLEMENTO DE CR..DITO COMPETENCIA PLENARIA

Situaci"n Expediente: En Elaboraci"n

Fecha Contabilizaci"n:

G/I	Aplicaci"n	Proyecto	Agente	Tipo de Modificaci"n	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	203 16231 62700 PROYECTOS COMPLEJOS	2025 2 CFORS 1		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		3.722.449,21	SUPLEMENTO PLANTA COMPOSTAJE FINANCIADO RTGG EXPTE 012491 FINANCIACI" N RTGG
I	140 87000 PARA GASTOS GENERALES			020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		3.722.449,21		
Suma Total						3.722.449,21	3.722.449,21	

RESUMEN POR RECURSO DE FINANCIACION

Expediente: **37/2025 MC**

Grupo Apuntes:

Fecha: **30/06/2025**

Texto Explicativo:

SUPLEMENTO DE CR..DITO COMPETENCIA PLENARIA

Situaci"n Expediente:

En Elaboraci"n

Fecha Contabilizaci"n:

5) Remanente de Tesoreria (Financiaci"n General) 3.722.449,21

TOTAL POR RECURSOS DE FINANCIACION 3.722.449,21

Total bajas por anulaci"n

RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION

Expediente: 37/2025 MC

Grupo Apunte

Fecha: 30/06/2025

Texto Explicativo: SUPLEMENTO DE CR..DITO COMPETENCIA PLENARIA

Situaci"n Expediente: En Elaboraci"n

Fecha Contabilizaci"n:

<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS</u>	<u>Importe EURO</u>
A) CR..DITOS EXTRAORDINARIOS	
B) SUPLEMENTOS DE CR..DITO	3.722.449,21
C) AMPLIACIONES DE CREDITO	
D) INCORPORACION DE REMANENTES	
E) CR..DITOS GEN. POR INGRESO	
F) BAJAS POR ANULACION	
G) TRANFERENCIAS POSITIVAS	
H) TRANFERENCIAS NEGATIVAS	
I) AJUSTES AL ALZA POR PR" RROGA <u>PRESUPUESTARIA</u>	
TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS	3.722.449,21
<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS</u>	
A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES	3.722.449,21
B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES	
TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS	3.722.449,21